



**CIRCULAR Nº 2 ACLARATORIA**

**SUBASTA PÚBLICA Nº 392-0038-SPU24**

**EX-2024-14940119-APN-DCCYS#AABE**

**Objeto:** La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, convoca a la siguiente SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, para la Venta de Vehículo: **MARCA CHEVROLET MODELO ASTRA GL2.0 - Motor: 2S0018067 - Chasis: 9BGTT69B05B130692 - AÑO 2005 - Km: 118.234 - DOMINIO EYL155.**

***Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:***

En virtud de la consulta realizada a través de la plataforma COMPR.AR, esta Agencia sugiere a todos los interesados en participar del proceso, **la descarga respectiva del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**, publicado en:

1. El Sistema de Gestión Electrónica “SUBAST.AR”: <https://comprar.gob.ar/>.
2. El sitio de Internet de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO: <https://www.argentina.gob.ar/bienesdeleestado/subastas>, ya que del mismo se desprenden con claridad, todos los pasos y requisitos a seguir por parte de los Oferentes.

Sin perjuicio de lo señalado *ut supra*, se lleva a conocimiento de los interesados en participar en el proceso lo siguiente:

**Consulta Nº 1:** *“Estimados, buenas tardes. Dado que emití una póliza para la fecha anterior de esta subasta cuya fecha era el 07/06, la cual fue pospuesta para el 26/06, les consulto si dicha póliza puede ser utilizada para la nueva fecha de apertura. Desde ya muchas gracias. Saludos Cordiales”*

**Respuesta:** Se aclara que la póliza constituida puede ser utilizada, toda vez que su fecha de constitución es anterior a la fecha de Cierre de inscripción al presente proceso. Asimismo, se aclara que el monto debe ser en PESOS ARGENTINOS, utilizando el tipo de cambio vendedor (cotización billetes) del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha de constitución de dicha garantía de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Circular COMPR.AR**

**Número:**

**Referencia:** Circular N° 2 Aclaratoria - Subasta Pública N° 392-0038-SPU24 - EX-2024-14940119-APN-DCCYS#AABE

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.